ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO - Nº 01/2016 – ID 302.811.-
"LOCACIÓN DE INMUEBLE – ORMIC ITAPÚA" AD-REFERENDUM

En la ciudad de Asunción a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las 08:45 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Weiss, estando presentes para la apertura de sobres de la **Locación de Inmueble Determinado - Nº 01/2016 "LOCACIÓN DE INMUEBLE – ORMIC ITAPÚA" AD-REFERENDUM,** por la Dirección de Contrataciones el Sr. Carlos Dávalos, funcionario del Departamento de Programación y Convocatoria de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, la Sra. Laura López, funcionaria de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, por lo que se da inicio al acto de apertura de sobres.

Seguidamente, se procede a realizar la apertura del sobre de oferta presentado para la presente Contratación, procediéndose a realizar una verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos exigibles para la presentación de ofertas, que a continuación se detalla:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA Incl.) Gs.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DDJJ. Art. 40
SILVINA CARDOZO DE SETRINI	20.700.000.-	Presenta DDJJ.	Presenta DDJJ.

Se deja constancia que:
En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la empresa: **SILVINA CARDOZO DE SETRINI,** se verifica que la misma ha presentado básicamente las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de las ofertas.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:00 hs., firmándose el presente acta previa lectura de la misma en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

C.P. LAURA LÓPEZ
DICON
Ministerio de Industria y Comercio